CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Asunto: Certificado de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

El suscrito Representante legal de **BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.**, certifica que a **26 de diciembre de 2025** y dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002), así como a las cajas de compensación familiar, salarios y honorarios.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de AprendizajeSENA de sus empleados	Si ()	No (x)	Si (x)	No ()

Cordialmente,

ESTEBAN GAVIRIA GALLEGO
Representante Legal
BIOTA CONSULTING GROUP SAS